

**FICHA TÉCNICA DE PRUEBAS - ACTUALIZADA  
V OLIMPIADAS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO.**

**1. FECHA:** 11 de noviembre de 2021

**2. LUGAR DE LA PRUEBA:** Catedral de Sal de Zipaquirá.

**3. NOMBRE DE LA PRUEBA:** Prueba de simulación de una acción de rescate minero

**4. OBJETIVO:** Afianzar y evaluar las habilidades y conocimientos de los socorredores mineros, necesarios para la atención de una emergencia minera.

La prueba evaluará la aplicación de conocimientos y experticia en: construcción de ayuda mecánica utilizando equipos y elementos de trabajo seguro en alturas, estabilización y paso de una zona derrumbada, paso a través de obstáculos, control de incendios, hallazgo y manejo de víctimas, transporte de pacientes a través de obstáculos y monitoreo de condiciones atmosféricas y diligenciamiento de tablero de control de gases, conocimientos adquiridos previamente en la formación como socorredores mineros.

**5. PESO PORCENTUAL:** 70%, sobre la totalidad de las pruebas que definirán la cuadrilla ganadora. A cada uno de los temas se le asigna también un peso porcentual que es descrito en el numeral 15. Esquema de calificación de este documento.

**6. PÚBLICO OBJETIVO:** Brigadas de salvamento minero de las empresas mineras, involucrando a empresarios y titulares mineros, supervisores de minas, coordinadores de seguridad y salud en el trabajo, ingenieros, técnicos y tecnólogos en el área de la minería, socorredores y coordinadores logísticos de salvamento minero, autoridad minera.

**7. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:** La prueba de simulación de una acción de salvamento se desarrollará sobre dos pistas simultáneas e iguales de 120 m de longitud, y que forman parte de las labores mineras de la catedral de sal de Zipaquirá, donde se simularán diferentes situaciones a las que se exponen los socorredores en una atención de emergencia, las cuales deben ser superadas con el mínimo margen de error, aplicando los protocolos y procedimientos propios del salvamento minero en un límite máximo de tiempo de una (1) hora. Estas situaciones incluyen:

- ✓ Instalación de la Base de aire fresco, presentación y alistamiento de cuadrilla,
- ✓ Verificación de los equipos BG4 antes del uso, verificación de síntomas de estrés.
- ✓ Estabilización y paso de una zona derrumbada, pasó a través de obstáculos.
- ✓ Control de incendios.
- ✓ Hallazgo y manejo de pacientes.
- ✓ Transporte de pacientes a través de obstáculos.
- ✓ Monitoreo de condiciones atmosféricas y diligenciamiento de tablero de control de gases.
- ✓ Descenso y ascenso en vertical utilizando equipos y elementos de rescate en vertical

Las prioridades del equipo durante la competencia serán:

- ✓ Aplicación de los protocolos establecidos para atención de emergencias mineras y de estabilización y manejo de lesionados
- ✓ La seguridad de todos sus integrantes de la cuadrilla durante el recorrido
- ✓ Trabajar en equipo
- ✓ Salvaguardar la integridad de las personas lesionadas
- ✓ Preservar los activos de la mina
- ✓ Aprovechamiento y optimización del tiempo

Esta prueba tendrá en total ocho (8) temas, para cada uno se han determinado diferentes criterios de evaluación los cuales se puntuarán con uno (1) si la actividad fue bien hecha o cero (0) si la actividad no se realizó o se hizo mal. Cada una de los temas tendrá un peso porcentual que será aplicado a la sumatoria de los criterios de evaluación establecidos.

Adicionalmente para este prueba se puntuara el trabajo del Jefe de operaciones de rescate, basado en el papel que este desempeña en la acción de rescate, que es mantener la comunicación con la cuadrilla de salvamento y ser la persona encargada de recibir reporte de los hallazgos y del progreso en la acción de rescate, evaluarlos y de ser necesario realizar cálculos tomar las decisiones y transmitir las instrucciones que se requieran al jefe de cuadrilla.

Además se encontraran pruebas que para superarlas se requiere la aplicación de algunos cálculos simples por parte del Jefe de operaciones y solo cuando se dé la respuesta a los jueces se considera superado. Es el caso de la estación de incendio donde la cuadrilla encontrará una situación problema, un tablero con registros de aforos de ventilación y medición de gases información que será transmitida por el cuadrillero al jefe de operaciones la evaluara, quien realizará los cálculos de la relación de Graham y el tiempo de permanencia de la cuadrilla y dará la respuesta al juez.

La cuadrilla no podrá continuar al próximo obstáculo hasta tanto la respuesta sea recibida por el juez.

## 8. REQUISITOS OBLIGATORIOS:

La participación en las V olimpiadas se certificará como actualización de socorredor minero, y es obligatorio cumplir con los siguientes requisitos:

**8.1. Inscripción.** Los equipos o cuadrillas interesadas en participar de las V Olimpiadas Nacionales de Seguridad y Salvamento Minero deben realizar inscripción a través del aplicativo en línea en la página web de la Agencia Nacional de Minería [www.anm.gov.co](http://www.anm.gov.co), con la opción: PARTICIPAR COMO INTEGRANTE DE CUADRILLA COMPETIDORA EN OLIMPIADAS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MINERO. cumpliendo con los requisitos establecidos. <https://www.anm.gov.co/?q=v-olimpiadas-nacionales-de-seguridad-y-salvamento-minero-2021>

**8.2. Entrenamiento.** Los equipos o cuadrillas que competirán en las olimpiadas deben participar de los siguientes entrenamientos:

- ✓ Curso de actualización de estándares en APH, este entrenamiento se realizará de forma presencial en cada una de las sedes de salvamento minero, así:

| LUGAR   | FECHA                  |
|---|------------------------|
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Nobsa</b>       | 08 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Caldas</b>      | 12 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Remedios</b>    | 13 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Ubaté</b>       | 15 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Marmato</b>     | 18 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Cucuta</b>      | 21 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Bucaramanga</b> | 22 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Pasto</b>       | 26 de octubre de 2021  |
| Sede de seguridad y salvamento minero de <b>Jamundi</b>     | 2 de noviembre de 2021 |

- ✓ Entrenamiento con su jefe de operaciones de rescate, este entrenamiento se realizará de forma presencial en cada una de las sedes de salvamento minero, con el objetivo de afianzar habilidades en el uso de equipos de salvamento minero, liderazgo, trabajo en equipo y seguridad en operaciones de búsqueda, salvamento y rescate minero. Tendrá duración de una semana y la programación será publicada oportunamente en la página web de la Agencia Nacional de Minería [www.anm.gov.co](http://www.anm.gov.co).

La participación de las cuadrillas competidoras en este entrenamiento es obligatoria, por lo que es necesario que los participantes realicen su inscripción con anterioridad a las fechas establecidas para los entrenamientos, si no se encuentran inscritos no podrán participar.

Para participar de los entrenamientos es obligatorio presentar afiliación a seguridad social vigente.

## 9. TEMAS DE LA PRUEBA:

La prueba se evaluarán un total de ocho (8) temas correspondiente a las pruebas que tendrá la acción de simulación de una acción de salvamento, correspondientes a:

- ✓ Presentación y alistamiento de cuadrilla. Verificación de los equipos BG4 antes del uso.
- ✓ Interpretación del plano e información.
- ✓ Estabilización y paso de una zona derrumbada.
- ✓ Acceso, valoración, manejo y extracción de víctima.
- ✓ Control de incendio endógeno
- ✓ Seguimiento al control de atmosfera minera, que se evaluará en cada estación.
- ✓ Comunicación eficaz entre jefe de operaciones y cuadrillero.
- ✓ Procedimientos seguros para la atención de emergencias mineras causadas por caída a diferente nivel
- ✓ Entrega de paciente.
- ✓ Cierre acción de emergencia.

## 10. MODALIDAD DE PRESENTACION DE LA PRUEBA:

VIRTUAL ( )

PRESENCIAL ( **X** )

## 11. METODOLOGIA DE LA PRUEBA:

La prueba se realizará el jueves 11 de noviembre en la Catedral de Sal de Zipaquirá, desde las 7:00 am. El orden y horario de participación de cada equipo se determinara el 10 de noviembre durante la ceremonia inaugural mediante un sorteo, en el que un representante de cada cuadrilla sacará una balota que determinara la pista sobre la cual presentará la prueba de simulación y otra balota que determinará el orden de presentación de la misma.

Antes de ingresar a la pista todos los integrantes de la cuadrilla serán sometidos a un chequeo médico general y aleatoriamente a uno de los integrantes se practicará test de drogas. Además del chequeo médico, el participante deberá reportar el consumo de alcohol y/o drogas en las últimas 24 horas y la existencia de alguna enfermedad de base que lo pueda poner en riesgo durante su participación. Por lo que el equipo debe presentarse una hora antes de la hora indicada para competir a fin de realizar el chequeo médico, la prueba y reportes respectivos. Cada participante firmará el formato de valoración médica que consigna los hallazgos médicos, los resultados de la prueba practicada y reportes realizados.

En caso que el test de drogas resulte positivo para alguno de los integrantes del equipo incluido el jefe de operaciones de rescate, la cuadrilla se descalificará y no podrá competir.

Todos los integrantes de la cuadrilla deben presentarse a la prueba de simulación de acción rescate con mínimo los siguientes elementos de protección personal:

- ✓ Tapabocas
- ✓ Overol tipo piloto manga larga o en dos piezas (pantalón largo y chaqueta de manga larga con cintas reflectivas).
- ✓ Casco minero con barboquejo y portalámpara.
- ✓ Guantes para trabajo minero y de bioseguridad.
- ✓ Botas de seguridad caña alta.
- ✓ Cinturón porta batería sin uniones

Para la *Prueba No 5 Ascenso con paciente utilizando equipos y elementos para rescate en vertical*, uno de los socorredores deberá descender y posteriormente ascender con un paciente, por lo que el socorredor seleccionado para la realización de esta tarea, después de la valoración médica deberá seleccionar y vestirse un arnés, para posteriormente presentarse junto con los demás integrantes de la cuadrilla en la pista que le corresponda para competir.

La prueba de simulación se realizará con equipos y elementos técnicos que serán suministrados por la Agencia Nacional de Minería y que la cuadrilla escogerá de un conjunto de equipos y elementos que de acuerdo al planteamiento del problema y su estrategia considere necesarios.

Las características de la emergencia o problema que debe afrontar la cuadrilla serán entregadas antes de ingresar a la pista, junto con un plano, hojas en blanco y esfero. Al equipo se le permite llevar elementos de papelería para escribir y dibujar, no se le permitirá el uso de computadores portátiles o tabletas.







El objetivo de las competencias es promover en las empresas mineras la aplicación de protocolos de seguridad y la conformación, entrenamiento y actualización de sus brigadas de emergencia, por lo que al interior de la catedral se dispondrán pantallas donde se transmitirá vía streaming el paso de las cuadrillas por las pistas. Es por esto que los socorredores solo ingresarán a la Catedral de sal de Zipaquirá al momento de competir, está prohibido que socorredores que no hayan competido permanezcan en la zona de las pantallas. Los jueces y personal coordinador y logístico de la competencia estarán en discrecionalidad de retirar a los competidores que se encuentren en la zona de pantallas y si los jueces lo consideran podrán suspender la participación de la cuadrilla en la competencia.

Se prohíbe filmar y/o tomar fotografías de la participación de otras cuadrillas bien sea por los integrantes de la cuadrilla o miembros de la delegación acompañante.

## 12. PLANO.

El jefe de operaciones debe registrar todas las medidas tomadas y los diferentes hallazgos encontrados durante el recorrido utilizando los símbolos relacionados en la tabla 1. Al finalizar la prueba de simulación de acción de rescate el jefe de operaciones entregará a los jueces el plano diligenciado y la bitácora de atención de la emergencia.

Tabla 1. Simbología a utilizar en el diligenciamiento del plano

| No | Símbolo   | Nombre                         |
|----|---|--------------------------------|
| 1  |  | Dirección del recorrido        |
| 2  |  | Área de humo                   |
| 3  |  | Aire fresco                    |
| 4  |  | Aire viciado                   |
| 5  | T.V.  | Tambor de ventilación          |
| 6  |  | Base de aire fresco superficie |
| 7  |  | Localización de fuego          |
| 8  |  | Herido                         |
| 9  |  | Victima                        |
| 10 | XXX   | Derrumbe                       |
| 11 |  | Ventilador                     |
| 12 |  | Control de gases               |
| 13 |  | Área cubierta de agua          |

La información mínima que debe ser indicada en el plano es la siguiente:

- \*Ubicación de los sitios donde se realizan mediciones atmosféricas
- \*Ubicación donde se realiza chequeo a los equipos de respiración
- \*Ubicación donde son halladas las víctimas
- \*Ubicación de los diferentes obstáculos
- \*Hallazgos importantes y determinantes durante la acción de salvamento

No se debe registrar en el plano objetos, elementos y condiciones ambientales asociadas con la base de aire fresco.

Para hacer legible el plano, el jefe de operaciones debe marcar la ubicación del hallazgo por medio de números y con la simbología indicada en la tabla 1, el resto de la información relacionada con el hallazgo será registrada en hojas independientes. En el caso que no exista la simbología en la tabla 1 solo se identificará con número y la información relacionada en hojas independientes.

El equipo competidor conocerá la pista y la organización de los obstáculos solamente al momento de la competencia por lo que está prohibido el ingreso y cualquier contacto visual de la pista antes de la competencia, se prohíbe filmar y tomar fotografías del desempeño de las cuadrillas bien sea por los integrantes de la cuadrilla o miembros de la delegación acompañante.

### 13. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS.

A continuación se relacionan las pruebas que deben superar las cuadrillas competidoras durante el recorrido por la pista y algunos criterios que se tendrán en cuenta para su calificación, además se relacionan los peligros y riesgos que se identificaron así como los controles que se aplicarán y el protocolo de respuesta a seguir en caso de emergencia

#### 13.1. Prueba No 1. Instalación de la Base de aire fresco, presentación y alistamiento de cuadrilla. Verificación de los equipos BG4 antes del uso, verificación de síntomas de estrés.

El jefe de operaciones junto con la cuadrilla de socorredores acudirá a la base de aire fresco con los elementos de protección personal completos, allí el juez entregará las características de la emergencia a atender; de acuerdo con lo planteado y el análisis realizado el equipo participante determinará su estrategia, instalará la Base de Aire Fresco (BAF), seleccionará y alistará los equipos que utilizara para la atención y además ejecutará los procedimientos y protocolos establecidos para el uso del equipo de respiración BG4 Plus.

##### Criterios de evaluación

- ✓ Balance adecuado entre la urgencia para la atención y la seguridad de los integrantes del equipos
- ✓ Orden de presentación de los integrantes de la cuadrilla, esta debe hacerse en forma ordenada y de acuerdo al rol definido para cada integrante.
- ✓ Aplicación de los protocolos para la verificación del equipo de respiración y equipos auxiliares
- ✓ Liderazgo del jefe de operaciones en la organización de la cuadrilla para afrontar la situación planteada y en la evaluación de las condiciones reportadas y las decisiones tomadas durante el desarrollo de la emergencia

### 13.1.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo  | Efecto   | Control   | Respuesta en caso de emergencia   |
|-------------|---|--|---|---|
| Psicológico | estrés  | preocupación, ansiedad, dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Preparación del socorredor con entrenamiento previo</li> <li>*Valoración médica para las condiciones físicas y de salud emocional (<i>Manual del socorredor capítulo 8</i>)</li> <li>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</li> </ul> | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponibles en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponibles.</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en el puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
| físico      | Resbalones, tropiezos, caídas como consecuencia de poca luz | Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares  | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Limpieza del piso previo al paso de los competidores</li> <li>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</li> <li>*Señalización</li> <li>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</li> </ul>  | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponibles en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponibles.</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en el puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|             | Machucón, golpe, torcedura, postura inadecuada, cortadas.   | Heridas, lesiones osteomusculares, daño articular,   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Orden y aseo del sitio</li> <li>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</li> <li>*Señalización y demarcación</li> <li>*Seguir procedimientos de trabajo seguro</li> </ul>   |   |

|  |                    |   |   |  |
|--|--------------------|---|---|--|
|  | Asfixia            | Ahogamiento, dificultad respiratoria, desmayo, muerte | <p>*Verificar por parte del cuadrillero la apertura de la botella de oxígeno</p> <p>*Inspección antes de uso del equipo de circuito cerrado por parte de la cuadrilla</p> <p>*Verificación previa del equipo de circuito cerrado por parte del mecánico de equipos</p> <p>*Disponibilidad de un mecánico de equipos en cada pista</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retirar inmediatamente la máscara al socorredor afectado, puede hacerlo el socorredor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>2. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>3. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>4. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>5. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>6. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|  | Postura inadecuada | Lesión y trastorno al sistema osteomuscular, hernia   | <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, <i>Manual del socorredor minero capítulo 11 y 14</i></p> <p>*Evaluación preliminar de la zona</p> <p>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista</p> <p>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p>                 | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y realizará las recomendaciones necesarias</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, determinará el control a aplicar o aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>  |

### 13.2. Prueba No 2. Estabilización de una zona derrumbada y desplazamiento por zona reducida.

La cuadrilla encontrará una zona derrumbada en una labor minera, realizará monitoreo de las condiciones atmosféricas e informará a la BAF, evaluará condiciones de techo y de paredes, grupalmente y manualmente removerán parte del derrumbe de manera segura. Además, deberán estabilizar el derrumbe con la madera disponible y rellenar las bóvedas de carga generadas producto del derrumbe, se buscarán posibles víctimas, si las encuentra realizará su atención y el cuadrillero reportará al jefe de operaciones los hallazgos para seguir sus instrucciones.

#### Criterios de evaluación

- ✓ Verificación de la atmosfera minera antes y después de cada prueba
- ✓ Manejo adecuado de cargas y adopción de posturas ergonómicas y seguras
- ✓ Organización y coordinación de los integrantes del grupo en la remoción del derrumbe

### 13.2.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo  | Efecto   | Control  | Respuesta en caso de emergencia  |
|-------------|---|--|--|--|
| Psicológico | estrés  | preocupación, ansiedad, dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Preparación del socorredor con entrenamiento previo</li> <li>*Valoración médica para la condiciones físicas y de salud emocional (<i>Manual del socorredor capítulo 8</i>)</li> <li>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</li> </ul> | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
| Físico      | Resbalones, tropiezos, caídas como consecuencia de poca luz | Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares  | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Limpieza del piso previo al paso de los competidores</li> <li>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</li> <li>*Señalización</li> <li>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</li> </ul>   | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>    |
|             | Machucón, golpe, torcedura, postura inadecuada, cortadas.   | Heridas, lesiones osteomusculares, daño articular,   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Orden y aseo del sitio</li> <li>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</li> <li>*Señalización y demarcación</li> <li>*Seguir procedimientos de trabajo seguro</li> </ul>  |  |



|  |                    |   |   |  |
|--|--------------------|---|---|--|
|  | Asfixia            | Ahogamiento, dificultad respiratoria, desmayo, muerte | <p>*Verificar por parte del cuadrillero la apertura de la botella de oxígeno</p> <p>*Inspección antes de uso del equipo de circuito cerrado por parte de la cuadrilla</p> <p>*Verificación previa del equipo de circuito cerrado por parte del mecánico de equipos</p> <p>*Disponibilidad de un mecánico de equipos en cada pista</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retirar inmediatamente la máscara al socorredor afectado, puede hacerlo el socorredor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>2. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>3. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>4. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>5. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>6. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|  | Postura inadecuada | Lesión y trastorno al sistema osteomuscular, hernia   | <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, <i>Manual del socorredor minero capítulo 11 y 14</i></p> <p>*Evaluación preliminar de la zona</p> <p>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista</p> <p>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p>                 | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y realizará las recomendaciones necesarias</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, determinará el control a aplicar o aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>  |

### 13.3. Prueba No 3. Acceso, valoración, manejo y extracción de víctima.

La cuadrilla podrá encontrar víctimas durante su recorrido por la pista, una vez las encuentre debe prestarles la atención acorde con las condiciones de riesgo del sitio e iniciar su traslado para evacuación. Durante el recorrido se debe monitorear constantemente al paciente y garantizar su seguridad y la de la cuadrilla.

#### Criterios de evaluación

- ✓ Aplicación de los protocolos para abordaje de la víctima y valoración de paciente
- ✓ Calidad del reporte del cuadrillero al jefe de operaciones, respecto de las condiciones de la víctima
- ✓ Coordinación y trabajo en equipo de la cuadrilla para el manejo de la víctima
- ✓ Aplicación de protocolos para inmovilización de paciente
- ✓ Aplicación de los protocolos para la prestación de primeros auxilios, traslado y manejo de paciente

### 13.3.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo             | Efecto   | Control  | Respuesta en caso de emergencia  |
|-------------|--------------------|--|--|--|
| Psicológico | estrés             | preocupación, ansiedad, dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Preparación del socorredor con entrenamiento previo</li> <li>*Preparación previa del actor/logístico que servirá de paciente</li> <li>*Valoración médica para las condiciones físicas y de salud emocional (<i>Manual del socorredor capítulo 8</i>)</li> <li>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</li> </ul>   | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponibles en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponibles.</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará al paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>      |
| físico      | Asfixia            | Ahogamiento, dificultad respiratoria, desmayo, muerte<br>aplica también en el uso del CAREvent para el caso del paciente                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Verificar por parte del cuadrillero la apertura de la botella de oxígeno</li> <li>*Inspección antes de uso del equipo de circuito cerrado por parte de la cuadrilla</li> <li>*Verificación previa del equipo de circuito cerrado y CAREvent por parte del mecánico de equipos</li> <li>*Preparación previa del actor/logístico que servirá de paciente</li> <li>*Disponibilidad de un mecánico de equipos en cada pista</li> </ul> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retirar inmediatamente la máscara al socorredor afectado, puede hacerlo el socorredor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>2. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>3. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>4. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>5. El médico de la ANM valorará al paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>6. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|             | Postura inadecuada | Lesión y trastorno al sistema osteomuscular, hernia  | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, Manual del socorredor minero capítulo 7, 11 y 14</li> <li>*Evaluación preliminar de la</li> </ul>   | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores/el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y realizará las</li> </ol>   |

|  |              |   |   |   |
|--|--------------|---|---|---|
|  |              |   | <p>zona</p> <p>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista</p> <p>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p>  | <p>recomendaciones necesarias</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, determinará el control a aplicar o aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>  |
|  | Atrapamiento | <p>Heridas, asfixia consecuencia de alguna manguera del equipo de circuito cerrado, Lesión y trastorno al sistema osteomuscular</p> | <p>*Instalación de mecanismos de escape (puerta de emergencia) que permitan la evacuación inmediata de los socorredores</p> <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, <i>Manual del socorredor minero capítulo 11 y 14</i></p> <p>*evaluación preliminar de la zona</p> <p>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista</p> <p>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores/ el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Evacuar al socorredor(es) atrapado por la puerta de emergencia</li> <li>Retirar inmediatamente la máscara al socorredor afectado, puede hacerlo el socorredor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |

|  |   |  |   |  |
|--|---|--|---|--|
|  | machucón,<br>golpe,<br>torcedura,<br>cortadas | Heridas, lesiones<br>osteomusculares, daño<br>articular, | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Orden y aseo del sitio</li> <li>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</li> <li>*Señalización y demarcación</li> <li>*Seguir procedimientos de trabajo seguro</li> </ul> | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o con el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|--|---|--|---|--|

#### 13.4. Prueba No 4 Control de incendio endógeno

La cuadrilla encontrará una situación problema, relacionado con un incendio, encontrará un tablero con registros de aforos de ventilación y medición de gases, de acuerdo a las lecturas y datos suministrados el Jefe de Operaciones de Rescate deberá:

- ✓ Determinar el estado del incendio utilizando la relación de Graham,
- ✓ Establecer el tiempo de permanencia de la cuadrilla en el sitio
- ✓ indicar a la cuadrilla las acciones a realizar para controlar el incendio, utilizando los materiales disponibles en el sitio.

##### Criterios de evaluación

- ✓ Lectura e interpretación de registros atmosféricos y señalización
- ✓ Calidad de la estructura construida para control del incendio
- ✓ Eficiencia en el uso de los materiales
- ✓ Cálculos realizados por el jefe de operaciones (relación de Graham y tiempo de permanencia)
- ✓ Toma de decisiones e instrucciones impartidas por el jefe de operaciones.

##### 13.4.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo | Efecto  | Control   | Respuesta en caso de emergencia   |
|-------------|--------|---|---|---|
| Psicológico | estrés | preocupación,<br>ansiedad, dolor de<br>pecho, dificultad<br>para respirar,<br>nauseas, mareo,<br>dolor de cabeza,<br>ansiedad,<br>irritabilidad,<br>negación, miedo,<br>etc | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Preparación del socorredor con entrenamiento previo</li> <li>*Valoración médica para la condiciones físicas y de salud emocional (Manual del socorredor capítulo 8)</li> <li>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</li> </ul> | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico.</p> <p>En caso que uno de los competidores presente alguno de los síntomas relacionados con estrés (dolor de pecho, dificultad para respirar, nauseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc Manual de socorredor tabla 8,1 síntomas de estrés):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y tratará de tranquilizarlo y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los</li> </ol> |

|        |   |   |   |   |
|--------|---|---|---|---|
|        |   |   |   | <p>primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</p> <p>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</p>  |
| Físico | Resbalones, tropiezos, caídas como consecuencia de poca luz | Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares | <p>*Limpieza del piso previo al paso de los competidores</p> <p>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</p> <p>*Señalización</p> <p>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</p>   | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor o paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>   |
|        | Deficiente visibilidad                                      | Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares | <p>*evaluación preliminar de la zona</p> <p>*Seguir protocolos de trabajo seguro, Mientras no haya visibilidad la cuadrilla debe permanecer amarrada por un cordino/cuerda, garantizando una distancia de 1m</p> <p>*Iluminación personal obligatoria</p> <p>*Comunicación permanente entre los miembros de la cuadrilla</p> <p>*Obstáculos removibles que permitan su fácil retiro</p> <p>*Uso de humo sin efectos a la salud</p> <p>*reflector disponible</p> | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o el Paciente, el Juez, coordinador de pista o auxiliares de logística, deberán apagar la cámara de humo, retirar la (s) cortina (s) instaladas y se deberá seguir el siguiente protocolo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al/los socorredor(es) y el paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |

|                           |  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|
| <p>Asfixia</p>            | <p>Ahogamiento, dificultad respiratoria, desmayo, muerte</p> | <p>*Verificar por parte del cuadrillero la apertura de la botella de oxígeno<br/>*Inspección antes de uso del equipo de circuito cerrado por parte de la cuadrilla<br/>*Verificación previa del equipo de circuito cerrado por parte del mecánico de equipos<br/>*Disponibilidad de un mecánico de equipos en cada pista</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retirar inmediatamente la máscara al socorridor afectado o paciente, puede hacerlo el socorridor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>2. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>3. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>4. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>5. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> </ol> <p>. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</p> |
| <p>Postura inadecuada</p> | <p>Lesión y trastorno al sistema osteomuscular, hernia</p>   | <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, Manual del socorridor minero capítulo 11 y 14<br/>*evaluación preliminar de la zona<br/>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista<br/>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p>                        | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y realizará las recomendaciones necesarias</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, determinará el control a aplicar o aislará al socorridor o paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>  |

|                                      |              |  |   |   |
|--------------------------------------|--------------|--|---|---|
|                                      | Atrapamiento | Heridas, asfixia consecuencia de alguna manguera del equipo de circuito cerrado, Lesión y trastorno al sistema osteomuscular | <p>*Instalación de mecanismos de escape (puerta de emergencia) que permitan la evacuación inmediata de los socorredores</p> <p>*Obstáculos removibles que permitan su fácil retiro</p> <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, Manual del socorredor minero capítulo 11 y 14</p> <p>*evaluación preliminar de la zona</p> <p>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista</p> <p>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evacuar al socorredor(es) atrapado por la puerta de emergencia</li> <li>2. Retirar inmediatamente la máscara al socorredor afectado, puede hacerlo el socorredor afectado o paciente, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>3. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>4. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>5. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>6. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>7. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
| machucón, golpe, torcedura, cortadas |              | Heridas, lesiones osteomusculares, daño articular,   | <p>*Orden y aseo del sitio</p> <p>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</p> <p>*Señalización y demarcación</p> <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro</p>  | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o con el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>  |

### 13.5. Prueba No 5 Ascenso con paciente utilizando equipos y elementos para rescate en vertical.

La cuadrilla deberá construir un sistema de polipasto para rescatar un paciente en ascenso y contará para ello con tres sistemas de anclaje ya montados que no debe modificar y en los cuales deberá armar un sistema de ventaja mecánica para rescate (que se maneje desde arriba), que podrá escoger entre 3 a 1 o 5 a 1, contando con un AD, una polea doble, una polea sencilla, un freno (Gibbs), un plato de anclaje, otra polea sencilla para re direccionamiento y mosquetones suficientes, para una labor vertical de aproximadamente 15 m, aplicando los protocolos y procedimientos de rescate en vertical, sin descuidar el manejo de pacientes mientras se construye el polipasto. El descenso para acceder al paciente y efectuar el ascenso del mismo lo hará solo un socorredor

### Criterios de evaluación

- ✓ Seguridad y eficiencia del sistema de polipasto construido
- ✓ Manejo y atención del paciente
- ✓ Uso correcto de los equipos

### 13.5.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo                   | Efecto  | Control  | Respuesta en caso de emergencia   |
|-------------|--------------------------|---|--|---|
| Psicológico | estrés                   | Miedo, preocupación, ansiedad, dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc | <p>*Preparación del socorredor con entrenamiento previo</p> <p>*Valoración médica para la condiciones físicas y de salud emocional (Manual del socorredor capítulo 8)</p> <p>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</p>   | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico.</p> <p>En caso que uno de los competidores presente alguno de los síntomas relacionados con estrés (dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc Manual de socorredor tabla 8,1 síntomas de estrés):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y tratará de tranquilizarlo y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>   |
|             | Caída de Diferente Nivel | Desmayo, Golpes, fracturas, heridas, politraumatismo, muerte.   | <p>* Baranda de aislamiento de la exposición a caída</p> <p>*Instalación de seis (6) puntos anclaje certificados, resistencia mínima de cada punto 5000kg/fr</p> <p>*Se entregan puntos de anclaje a una altura de fácil manipulación, sin riesgo de caída</p> <p>*Plataforma exclusiva para realizar el descenso y ascenso del socorredor</p> <p>*Acompañamiento permanente de personal experto en el trabajo seguro y rescate en alturas</p> <p>*Equipos auxiliares adicionales de rescate en alturas</p> <p>*Protocolo de rescate en alturas (<i>manual del socorredor capítulo 15</i>)</p> <p>*Exigencia del certificado vigente de trabajo seguro en alturas para los socorredores</p> <p>*En la competencia se</p> | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia</p> <p>En caso que la cuadrilla dentro de la ejecución de esta prueba cometa un error u omite el procedimiento de trabajo seguro en alturas que pueda ocasionar un accidente, el juez finalizará la prueba de inmediato y la cuadrilla será retirada de la pista.</p> <p>Si el socorredor elegido para realizar el descenso y ascenso con del paciente, durante la actividad presenta alguna situación que requiera su rescate, se seguirán los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez de la prueba informará al coordinador de pista asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>2. El coordinador activará al médico de la ANM.</li> <li>3. Se iniciará el proceso de rescate del socorredor con los jueces de alturas así: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Acceso al socorredor a través de un sistema de descenso por cuerda.</li> <li>* Aseguramiento del arnés del rescatista y liberación, para continuar el descenso al piso.</li> </ul> </li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el</li> </ol> |



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia</p> <p>*Señalización y demarcación de la zona de trabajo en alturas.</p> | <p>evento.</p>   |
|  | <p>Resbalones, tropiezos, caídas como consecuencia de poca luz</p> | <p>Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares</p> | <p>*Limpieza del piso previo al paso de los competidores</p> <p>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</p> <p>*Señalización</p> <p>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</p>        | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor o paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|  | <p>machucón, golpe, torcedura, cortadas</p>                        | <p>Heridas, lesiones osteomusculares, daño articular,</p>      | <p>*Orden y aseo del sitio</p> <p>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</p> <p>*Señalización y demarcación</p> <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro</p>   | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o con el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>     |

|  |                    |   |   |  |
|--|--------------------|---|---|--|
|  | Postura inadecuada | Lesión y trastorno al sistema osteomuscular, hernia   | <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro, Manual del socorredor minero capítulo 11 y 14</p> <p>*evaluación preliminar de la zona</p> <p>*Acompañamiento permanente de jueces y coordinador de pista</p> <p>*Acompañamiento permanente de un médico, botiquín de primeros auxilios, camilla y ambulancia</p>                        | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y realizará las recomendaciones necesarias</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, determinará el control a aplicar o aislará al socorredor o paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>  |
|  | Asfixia            | Ahogamiento, dificultad respiratoria, desmayo, muerte | <p>*Verificar por parte del cuadrillero la apertura de la botella de oxígeno</p> <p>*Inspección antes de uso del equipo de circuito cerrado por parte de la cuadrilla</p> <p>*Verificación previa del equipo de circuito cerrado por parte del mecánico de equipos</p> <p>*Disponibilidad de un mecánico de equipos en cada pista</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retirar inmediatamente la máscara al socorredor afectado o paciente, puede hacerlo el socorredor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>2. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>3. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>4. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>5. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> </ol> <p>. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</p> |

### 13.6. Prueba No 6. Control de atmosfera minera

La cuadrilla deberá realizar controles de atmosfera minera antes de cada prueba, registrará la medición en los tableros de control ubicados en cada punto y deberá diligenciarlo completamente completando los datos faltantes (unidades de medida, simbolo químico, por ejemplo).

El cuadrillero transmitirá al jefe de operaciones las condiciones encontradas en cada punto y el jefe de operaciones registrara las mediciones en la bitácora y ubicara los sitios de las mediciones en el plano.

#### Criterios de evaluación

- ✓ Uso y manejo del equipo multidetector de gases
- ✓ Reporte de las condiciones atmosféricas encontradas en cada punto
- ✓ Claridad y precisión de la información transmitida por el cuadrillero al jefe de operaciones.
- ✓ Registro de datos en el tablero de control de gases y reporte al jefe de operaciones las condiciones encontradas

Los peligros y riesgos identificados así como los controles que se aplicarán y el protocolo de respuesta a seguir en caso de emergencia, se relacionan en cada una de las pruebas.

### 13.7. Prueba No 7. Entrega de paciente

La cuadrilla deberá entregar el paciente a los organismos de salud encargados de continuar con su manejo. en este caso el paciente deberá ser entregado a los jueces.

#### Criterios de evaluación

- ✓ Calidad del reporte de entrega de paciente (reporte de la totalidad de hallazgos positivos, sospecha diagnóstica y manejo realizado)
- ✓ Aplicación de los protocolos establecidos

#### 13.7.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo  | Efecto   | Control  | Respuesta en caso de emergencia   |
|-------------|---|--|--|---|
| Psicológico | estrés  | preocupación, ansiedad, dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc | *Preparación del socorridor con entrenamiento previo<br>*Valoración médica para las condiciones físicas y de salud emocional (Manual del socorridor capítulo 8)<br>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia | La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico.<br>En caso que uno de los competidores presente alguno de los síntomas relacionados con estrés (dolor de pecho, dificultad para respirar, náuseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc Manual de socorridor tabla 8,1 síntomas de estrés):<br>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario<br>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.<br>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor y tratará de tranquilizarlo y de ser necesario activará al médico de la ANM.<br>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.<br>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento. |
| Físico      | Resbalones, tropiezos, caídas como consecuencia de poca luz | Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares  | *Limpieza del piso previo al paso de los competidores<br>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.<br>*Señalización<br>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia   | En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible<br>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:<br>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario<br>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.<br>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor o paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.<br>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.<br>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.  |

|  |                                      |   |   |  |
|--|--------------------------------------|---|---|--|
|  | Asfixia                              | Ahogamiento, dificultad respiratoria, desmayo, muerte | <p>*Verificar por parte del cuadrillero la apertura de la botella de oxígeno</p> <p>*Inspección antes de uso del equipo de circuito cerrado por parte de la cuadrilla</p> <p>*Verificación previa del equipo de circuito cerrado por parte del mecánico de equipos</p> <p>*Disponibilidad de un mecánico de equipos en cada pista</p> | <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retirar inmediatamente la máscara al socorridor afectado o paciente, puede hacerlo el socorridor afectado, el cuadrillero, el juez o el coordinador de la pista, el primero que detecte la situación,</li> <li>2. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>3. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>4. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>5. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> </ol> <p>. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</p>   |
|  | machucón, golpe, torcedura, cortadas | Heridas, lesiones osteomusculares, daño articular,    | <p>*Orden y aseo del sitio</p> <p>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.</p> <p>*Señalización y demarcación</p> <p>*Seguir procedimientos de trabajo seguro</p>  | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o con el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorridor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorridores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |

### 13.8. Prueba No 8. Cierre de acción de emergencia

El jefe de operaciones y la cuadrilla deberán realizar el cierre de la emergencia retirando los equipos de circuito cerrado, entregando los equipos utilizados y presentando informe verbal al grupo de jueces, indicando las situaciones encontradas durante el desarrollo de la situación problema planteada.

#### Criterios de evaluación

- ✓ Aplicación de protocolos para retiro del equipo de respiración
- ✓ Calidad del reporte
- ✓ Diligenciamiento y entrega del plano y bitácora de atención de emergencia

#### 13.8.1. Identificación de peligros, riesgos, controles y protocolo de respuesta en caso de emergencia

| Peligro     | Riesgo | Efecto  | Control   | Respuesta en caso de emergencia  |
|-------------|--------|---|---|--|
| Psicológico | estrés | preocupación, ansiedad, dolor de pecho, dificultad para respirar, | <p>*Preparación del socorridor con entrenamiento previo</p> <p>*Valoración médica para la</p> | <p>La competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico.</p> <p>En caso que uno de los competidores presente alguno de los síntomas relacionados con estrés (dolor de pecho,</p> |

|        |  |   |  |   |
|--------|--|---|--|---|
|        |  | <p>nauseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc</p> | <p>condiciones físicas y de salud emocional (Manual del socorredor capítulo 8)<br/>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</p>   | <p>dificultad para respirar, nauseas, mareo, dolor de cabeza, ansiedad, irritabilidad, negación, miedo, etc Manual de socorredor tabla 8,1 síntomas de estrés):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y tratará de tranquilizarlo y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol>   |
| Físico | <p>Resbalones, tropiezos, caídas como consecuencia de poca luz</p> | <p>Contusiones, traumas, heridas, lesiones osteomusculares</p>                        | <p>*Limpieza del piso previo al paso de los competidores<br/>*Uso de EPP, casco, guantes, overol, botas.<br/>*Señalización<br/>*Disponibilidad durante la competencia de un médico, botiquín, camilla y ambulancia</p> | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible<br/>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor o paciente y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |

|  |   |  |   |  |
|--|---|--|---|--|
|  | machucón,<br>golpe,<br>torcedura,<br>cortadas | Heridas, lesiones<br>osteomusculares,<br>daño articular, | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Orden y aseo del sitio</li> <li>*Uso de EPP, casco,<br/>guantes, overol, botas.</li> <li>*Señalización y<br/>demarcación</li> <li>*Seguir procedimientos de<br/>trabajo seguro</li> </ul> | <p>En la competencia contará con el acompañamiento permanente de un médico, se tendrán disponible en cada pista un botiquín de primeros auxilios y una camilla y una ambulancia disponible</p> <p>En caso que se presente algún evento con alguno de los competidores o con el paciente el protocolo a seguir será el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juez evaluará la situación y en caso necesario</li> <li>2. Reportará al coordinador asignado por la ANM para la respectiva pista.</li> <li>3. El coordinador según el caso, suspenderá temporal o definitivamente la prueba, aislará al socorredor y de ser necesario activará al médico de la ANM.</li> <li>4. El médico de la ANM valorará el paciente y prestará los primeros auxilios en el punto o en puesto de primeros auxilios, para la movilización o manejo se apoyará en socorredores de la ANM no competidores previamente asignados para ello.</li> <li>5. Según necesidad de traslado externo, solicitará el mismo a la ambulancia designada por la ANM para el evento.</li> </ol> |
|--|---|--|---|--|

En caso que un asistente no competidor relacionado con el evento requiera atención médica se solicitará a alguno de los organizadores del evento que estará debidamente identificado, quien activará al médico de la ANM para valoración del paciente en el punto o en puesto de primeros de la catedral.

#### 14. CRONOGRAMA DE LAS PRUEBAS:

La prueba se realizará el jueves 11 de noviembre en la Catedral de Sal de Zipaquirá, y las dos primeras cuadrillas ingresaran a la pista a las 7:00 am y cada hora y 15 minutos Ingresaran dos nuevas cuadrillas a competir así:

| PRUEBA SIMULACIÓN DE UNA ACCIÓN DE SALVAMENTO |                |                 |         |
|---|----------------|-----------------|---------|
| Horario de pruebas                            |                | PISTA 1         | PISTA 2 |
| 7:00:00 a. m.                                 | 8:00:00 a. m.  | 1               | 2       |
| 8:15:00 a. m.                                 | 9:15:00 a. m.  | 3               | 4       |
| 9:30:00 a. m.                                 | 10:30:00 a. m. | 5               | 6       |
| 10:45:00 a. m.                                | 11:45:00 a. m. | 7               | 8       |
| 12:00:00 m.                                   | 1:00:00 p. m.  | <b>ALMUERZO</b> |         |
| 1:00:00 p. m.                                 | 2:00:00 p. m.  | 9               | 10      |
| 2:15:00 p. m.                                 | 3:15:00 p. m.  | 11              | 12      |
| 3:30:00 p. m.                                 | 4:30:00 p. m.  | 13              | 14      |
| 4:45:00 p. m.                                 | 5:45:00 p. m.  | 15              | 16      |

El orden y horario de participación de cada equipo se determinara el 10 de noviembre durante la ceremonia inaugural mediante un sorteo, en el que un representante de cada cuadrilla sacará una balota que determinara la pista sobre la cual presentará la prueba de simulación y otra balota que determinará el orden de presentación de la misma.

**15. DURACIÓN DE LA PRUEBA:** La cuadrilla tendrá un tiempo máximo de una hora para superar la totalidad de los ocho (8) temas, sin embargo el menor tiempo también será un criterio puntuable, asignando el mayor puntaje a la cuadrilla que complete el

recorrido total en el menor tiempo, a las demás cuadrillas se les asignara puntaje proporcionalmente utilizando una regla de tres, simple inversa.

**16. JUZGAMIENTO DE LA PRUEBA:** Cada equipo competidor será evaluado por un grupo de seis (6) jueces expertos en salvamento minero, Atención prehospitalaria y rescate en vertical.

Cada juez evaluara los criterios establecidos en cada tema, manualmente mediante formatos impresos y la sumatoria aplicándole el porcentaje definido, determinara el puntaje obtenido por cada equipo en cada tema y el puntaje total de esta prueba.

Al final del evento y en la ceremonia de clausura, después del anuncio de ganadores, cada equipo recibirá un formato impreso donde se relacionara la calificación obtenida en cada una de las pruebas presentadas y la calificación total.

**17. ESQUEMA DE CALIFICACIÓN:** La prueba de simulación de una acción de rescate minero representa un 70% del total de las pruebas que definirán la cuadrilla ganadora y cada uno de los temas de esta prueba se puntuaran teniendo en cuenta el siguiente un peso porcentual:

| PRUEBAS O TEMAS  |   | PESO PORCENTUAL (%) |
|--|---|---------------------|
| <b>Prueba de simulación de una acción de rescate minero.</b><br>(70%, sobre la totalidad de las pruebas que definirán la cuadrilla ganadora) | 1. Instalación de la Base de aire fresco, presentación y alistamiento de cuadrilla. Verificación de los equipos BG4 antes del uso, verificación de síntomas de estrés | 6                   |
|  | 2. Estabilización de una zona derrumbada y desplazamiento por zona reducida.  | 8                   |
|  | 3. Acceso, valoración, manejo y extracción de víctima.  | 6                   |
|  | 4. Control de incendio endógeno.  | 8                   |
|  | 5. Ascenso con paciente utilizando equipos y elementos para rescate en vertical.  | 10                  |
|  | 6. Control de atmosfera minera  | 4                   |
|  | 7. Entrega de paciente  | 7                   |
|  | 8. Cierre de acción de emergencia   | 7                   |
|  | 9. Desempeño del jefe de operaciones de rescate.  | 6                   |
|  | 10. Menor tiempo.   | 8                   |
| <b>TOTAL</b>   |   | <b>70%</b>          |

El anterior esquema de calificación solo muestra la prueba de simulación de una acción de rescate minero que corresponde al 70% del total de las pruebas que deben presentar las cuadrillas, el 30% restante corresponde un 10% de la prueba escrita y un 20% de la prueba de atención prehospitalaria que se presentara en la mina de sal de Nemocón,

La cuadrilla ganadora será la que obtenga el mayor puntaje en una escala de 1 a 100 y para determinarlo se evaluará porcentualmente de la forma que se describe a continuación.

| Nombre de la prueba                 | Peso porcentual                    |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| Test teórico                        | 10%                                |
| Simulación de una acción de rescate | 70%                                |
| Atención prehospitalaria            | 20%                                |
| Realidad virtual                    | Obligatoria – no genera puntuación |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b>                        |

Se premiarán las tres mejores cuadrillas y se hará un reconocimiento especial a las tres cuadrillas que tengan el mejor desempeño en la prueba de APH, y para su valoración se tendrán en cuenta los criterios relacionados con atención prehospitalaria y evaluados en las pruebas de simulación de acción de rescate y la prueba de atención prehospitalaria.

#### 18. RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ Puntualidad en todas las actividades programadas
- ✓ Respetar y cumplir los protocolos de bioseguridad establecidos, que serán publicados con anterioridad en la página web [www.anm.gov.co](http://www.anm.gov.co)
- ✓ Uso obligatorio de tapabocas en todas las actividades
- ✓ Cumplir todos los protocolos de seguridad establecidos, aplicar y cumplir las reglas de participación y respetar las decisiones de los jueces.
- ✓ Cada equipo participante (cuadrilla) estará compuesto por siete (7) integrantes así: un (1) jefe de cuadrilla o cuadrillero, un (1) sub cuadrillero, tres (3) socorredores, un (1) socorredor de relevo. Además de un (1) jefe de operaciones de rescate.
- ✓ La figura del socorredor de relevo, podrá utilizarse cuando alguno de los miembros de la cuadrilla, presente afectaciones en su estado físico o de salud, en cualquier fase o etapa de la prueba. En caso de ser necesario efectuar el relevo del socorredor durante la etapa de desarrollo de la pista, la cuadrilla competidora se devolverá por el circuito hasta la BAF, realizará el relevo del socorredor y regresará por el circuito hasta el punto donde se encontraban al momento de la molestia del socorredor. No contará con tiempo adicional para esta actividad.
- ✓ Al momento de competir a cada cuadrilla se le entregarán equipos revisados y operativos.
- ✓ Tener muy presente que la seguridad de los participantes incluidas las víctimas es lo primordial.
- ✓ Las víctimas encontradas como pacientes pueden ser reales, circunstancia que obliga a que su manejo sea con el debido cuidado y en caso de requerirse compresiones cardiacas se harán simuladas sin ejercer presión real sobre el tórax del paciente, advertencia que será reforzada por el juez de la prueba.
- ✓ Practicar el autocontrol, el respeto a los rivales y a los compañeros
- ✓ Los socorredores solo ingresarán a la Catedral de sal de Zipaquirá al momento de competir, está prohibido que socorredores que no hayan competido permanezcan en la zona de las pantallas de transmisión vía streaming, los jueces y personal coordinador y logístico de la competencia estarán en discrecionalidad de retirar a los competidores que se encuentren en la zona y si los jueces lo consideran podrán suspender la participación de la cuadrilla en la competencia